

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

INVITACIÓN ABIERTA No.013-2025

ADENDA N°3

La Presidencia de La Previsora S.A. Compañía de Seguros en uso de las facultades legales, se permite expedir la presente adenda, la cual hará parte integrante del proceso de **INVITACIÓN ABIERTA No.013-2025**, que tiene por objeto “Contratar el *licenciamiento de productos y servicios Microsoft, licenciamiento de sistema de Video Conferencia y los soportes técnicos sobre la Plataformas.*”, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo II, numeral 2, subnumeral 2.1, literal (s) del Manual de Procedimientos de Contratación de La Previsora S.A., se podrá modificar el Documento de Condiciones mediante Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

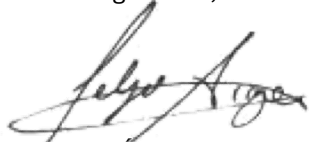
SEGUNDA: La Entidad dio respuesta oportuna y de fondo a las observaciones y solicitudes presentadas a lo confeccionado del Documento de Condiciones Definitivas, determinándose proceder con algunas modificaciones a las condiciones, reglas y exigencias establecidas en algunos requisitos allí consignados.

TERCERA: Por lo descrito previamente, Se modificará el Documento de Condiciones Definitivas, específicamente el Capítulo I numeral **17. CRONOGRAMA DEL PROCESO**, dando cierre de manera anticipada al proceso de INVITACIÓN ABIERTA No 013-2025, por declaratoria fallida del proceso, conforme a lo dispuesto en el numeral 32, literal b) del Capítulo I del documento de condiciones.

QUINTA: En concordancia con lo anterior se da cierre al Proceso de INVITACION ABIERTA No 013-2025.

SEXTA: La presente adenda podrá ser consultada en el portal web de la entidad: <https://previsora.gov.co/>

Dada en Bogotá D.C, el diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticinco (2025).



FELIPE ARRAZOLA GUERRA
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Iván Rodrigo Antolínez Villamizar, **Profesional de la Gerencia de Contratación.**
Revisó: Yeisonn Alexander Chipatecua, **Subgerente de Infraestructura y Servicios de TI.**
Juan Manuel García Pinzon, **Jefe de Oficina de Arquitectura Empresarial.**
Mayerly Consuelo Lopez, **Gerente de Tecnología de la Información.**
Luisa María Páez, **Gerente de Contratación**

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**